

	ACTA nº 17- 6 de junio de 2019	 ESCUELA POLITÉCNICA
	Comisión de Economía e Infraestructuras	

## Acta de la Comisión de Economía e Infraestructuras

<b>Fecha:</b> 06/06/2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Juntas de la Escuela Politécnica	<b>Hora de comienzo:</b> 10.00h	<b>Hora de finalización:</b> 10.40h
<b>Presidente:</b> D. Pablo García Rodríguez		<b>Secretaria:</b> D.ª Rufina Román Pavón	
<b>Relación de asistentes:</b>		<b>Invitados:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Pablo García Rodríguez</li> <li>• D. Antonio Gordillo Guerrero</li> <li>• D. Miguel Ángel Vega Rodríguez</li> <li>• D.ª María Belén Corchero Gil</li> <li>• D. Francisco Municio Merino</li> <li>• D. Manuel Pérez Morano</li> <li>• D. Agustín Escribano Mateos</li> <li>• D. José Luis Sánchez Sánchez</li> <li>• D.ª M.ª Luisa Durán Martín-Merás</li> <li>• D. Sergio Fernández Rincón</li> <li>• D.ª Rufina Román Pavón</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
D.ª Inés Zorita Carrero D. Santiago Fernández Rodríguez			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</li> <li>2. Presentación estado de cuentas.</li> <li>3. Dotaciones laboratorios Vicerrectorado de Planificación Académica.</li> <li>4. Inversión en infraestructuras.           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Apertura puerta en Cafetería</li> <li>b. Cambio cerraduras Teleco</li> <li>c. Pulimento suelos</li> <li>d. Otros gastos e inversiones</li> </ol> </li> <li>5. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			

	<p>ACTA nº 17- 6 de junio de 2019</p>	 <p>ESCUELA POLITÉCNICA</p>
	<p>Comisión de Economía e Infraestructuras</p>	

#### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Tras la detección de una errata en el título del acta y su posterior corrección, se aprueba por asentimiento el acta nº 16 de la sesión celebrada el día 14 de febrero de 2019.
2. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Corchero Gil informa que, aproximadamente, quedan unos 122.000€ disponibles para finalizar el año, estando ya previstos una serie de gastos con cargo a este dinero: cambio de los bombines de las cerraduras del Pabellón de Telecomunicaciones, luces de emergencia y otros elementos de seguridad y la parte correspondiente al centro de la renovación de la Sala 1. También se notifica la intención de realizar obras de adecuación en la secretaría del centro, estando a la espera de los presupuestos de las mismas.
3. Se decide dejar a un lado las propuestas recibidas por parte de los departamentos del centro, para trabajar en unos criterios de prioridad para poder ordenar las peticiones recibidas. El Sr. Director señala que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica no se ha recibido ninguna indicación en este sentido: ni sobre las posibles cantidades asignadas ni sobre los criterios de priorización. Tras un debate se decide tener en cuenta las siguientes cuestiones para la asignación de las posibles cantidades a recibir:
  - a. Se intentará repartir de forma equitativa (aproximadamente el 25%) la cantidad recibida entre los cuatro perfiles del centro: Edificación, Civiles, Informática y Telecomunicación.
  - b. Serán los propios departamentos los que prioricen sus diferentes peticiones, ya que colaboran activamente con el Centro en la dotación de los laboratorios.
  - c. Se tendrá en cuenta el número de horas que un estudiante utiliza el laboratorio a dotar con la petición correspondiente.
  - d. Otro aspecto a tener en cuenta será la antigüedad del equipamiento a renovar o si se trata de nueva adquisición.

Teniendo en cuenta estos criterios, se decide elaborar un cuestionario donde se recojan estas características de cada una de las peticiones recibidas; dicho cuestionario se enviará a los responsables de los departamentos del Centro para que lo rellenen con sus propuestas. Una vez recabada toda la información, se reunirá de nuevo la Comisión de Economía e Infraestructuras, invitándose a los responsables de los departamentos a la misma, con el fin de elaborar la propuesta definitiva, que será necesario aprobar posteriormente en Junta de Escuela.
4. En cuanto a la inversión inmediata y necesaria en infraestructuras, se tratan los siguientes puntos:
  - a. El gestor de la Cafetería solicita permiso para abrir una puerta al exterior, preguntando a la UTOM se señala que puede hacerse, siempre y cuando sea en la fachada norte, sobre la terraza actual. Se decide conceder el permiso, pagando el centro el 50% del importe de la obra.
  - b. Se decide abordar el cambio en los bombines de las cerraduras del Pabellón de Telecomunicación, comenzando las actuaciones lo antes posible.
  - c. Hay varios suelos de distintos pabellones que tienen manchas, va a probarse con una pulidora pequeña para comprobar si puede resolverse este desperfecto sin necesidad de contratar empresas externas.
  - d. En cuanto a otras actuaciones se decide priorizar el gasto en seguridad, decidiéndose invertir aproximadamente 3000€ para la compra de luces de emergencia, central de alarmas, cambios de los pulsadores de emergencia y de detectores de humo.
5. Ningún ruego o pregunta.

	<p>ACTA nº 17- 6 de junio de 2019</p>	 <p>ESCUELA POLITÉCNICA</p>
	<p>Comisión de Economía e Infraestructuras</p>	

<p><b>Fecha de Aprobación:</b> 18 de junio de 2019</p>	<p><b>Firma el secretario/a:</b></p>    <p><b>Fdo. Rufina Román Pavón</b></p>
	<p><b>Visto bueno del Presidente:</b></p>    <p><b>Fdo. Pablo García Rodríguez</b></p>